

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
 Cáceres, ____ de ____ de 2026
 El Funcionario: Fdo.: Julio Tovar Sanguino
 2026.06.24 09:08:20
 +02'00'

ACTA provisional nº 129

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTA:

Dña. Ana Belén Borrachero Cortés

VOCALES:

D. José Manuel García Alonso
 D. José Enrique Moguel Márquez

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000870

Dpto.: Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 6 meses desde la fecha de inicio del contrato, prorrogable según disponibilidad presupuestaria y hasta la fecha de finalización del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Excluir del proceso a D. José María Contreras-Cervantes Santos por no acreditar la totalidad de los requisitos específicos de la convocatoria [Experiencia investigadora acreditada en Computing Continuum, Virtualización, Cloud Computing, APIs e Internet de las Cosas (IoT), demostrable mediante becas y/o contratos de investigación; Conocimientos acreditados en el perfil de la plaza, demostrables mediante tesina, TFG y/o cursos de Postgrado].

2ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3ª.- Proponer para su contratación a:

Ángel Macías Barro

4ª.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5ª.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la Presidenta de esta Comisión a suscribir dicha Acta (Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12: 15 horas del día de la fecha.

Badajoz, a 23 de junio de 2026

La Presidenta

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	da/SIyQqZ/w5UNUmDnw61Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	23/06/2026 17:51:33
	José Enrique Moguel Márquez	Firmado	23/06/2026 14:03:30
	José Manuel García Alonso	Firmado	23/06/2026 12:40:35
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/da/SIyQqZ/w5UNUmDnw61Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE Nº DPCI In000870
ANEXO AL ACTA Nº 129**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Ángel Macías Barro	2,96	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	4,16	0,62	0,00	0,00	0,35	0,00	0,00	0,00	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,15	1,29	0,00	0,00	1,91
LA PRESIDENTA									EL VOCAL - SECRETARIO									LOS VOCALES												

Código Seguro De Verificación	da/SIyQqZ/w5UNUmDnw61Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés		Firmado	23/06/2026 17:51:33
	José Enrique Moguel Márquez		Firmado	23/06/2026 14:03:30
	José Manuel García Alonso		Firmado	23/06/2026 12:40:35
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/da/SIyQqZ/w5UNUmDnw61Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

